

BANQUETE DE DESPEDIDA Y AFECTO

Ha sido una magna fiesta de agradecimientos y simpatías la que ha dejado marcada el cultísimo abogado don César Gusano a su paso por los escaños de la Diputación provincial, donde, inspirado siempre en la rectitud de miras, abordó cuestiones importantes para la provincia, deslindó la inestabilidad de los funcionarios de aquella Corporación y sembró honrados beneficios, amparado siempre en las normas del deber.

Y porque no en balde pueden deslizar las acciones de ánimo elevado, los funcionarios de la Diputación provincial, han recogido el unánime agradecimiento que en todos latía, traducido anoche en una fiesta de afecto y vivísima gratitud. Por eso el banquete celebrado ayer en el Central Hotel en honor de don César Gusano revistió una simpatía desusada en esta clase de actos.

La mesa presidencial fué ocupada por el homenajeado, a quien le acompañaban los señores Navarro y Yáñez y la Comisión organizadora, integrada por los señores Delgado, Coloma y Hermoso.

Las mesas laterales fueron ocupadas por los funcionarios de las distintas dependencias de la Diputación y representantes de la Prensa local.

Al descorcharse la champaña, don Antonio Hermoso leyó las adhesiones recibidas, entre las que figuraban la del ex gobernador civil don Flavio Santander y la del secretario de la Diputación provincial, don Mariano del Mazo, que no pudo asistir al acto por el reciente luto que guarda.

En nombre de la Comisión organizadora agradeció el señor Hermoso a todos los concurrentes su presencia, y brindó por los nuevos y merecidos triunfos que le aguardan en la vida pública al ex presidente de la Diputación don César Gusano.

Seguidamente don Eleuterio Isla pronunció un elocuente discurso ofreciendo el banquete al señor Gusano, como testimonio de agradecimiento a su laboriosa campaña en los escaños de la Asamblea provincial, donde su figura se destacó siempre por la honradez de miras que perseguían todos sus actos.

Elogió iniciativas, convertidas en hechos, que redundan hoy en tranquilidad para los empleados provinciales, merced a los desvelos del señor Gusano.

En sencillas frases, pero llenas de afecto, destacó las relevantes cualidades que adornan al señor Gusano, en cuyo paso por Sociedades culturales y económicas ha dejado huellas patentes de austeridad y rectitud.

Las palabras del señor Isla fueron acogidas entre grandes aplausos.

Después, el inspiradísimo y más genial poeta palentino, nuestro querido amigo y colaborador, don Eusebio B. Alario, leyó unos sonetos

que acompañaban los obsequios que la Comisión organizadora dedicaba a los niños del señor Gusano, como más estimable prenda de gratitud.

Las inspiradas improvisaciones del señor Alario merecieron una larga ovación de todos los concurrentes.

El médico de la Beneficencia provincial, doctor Navarro, a ruego de los comensales, pronunció elocuentes palabras, ensalzando la figura del señor Gusano, de quien dijo que, como verdadero intelectual, sin alardeos e hinchazones, conquistaba importantes cargos por sus méritos reconocidos.

Fué aplaudidísimo. El señor De Juana, empleado de Secretaría, en castellanísimas palabras, agradeció de corazón los desvelos del señor Gusano en favor de los empleados provinciales.

Al levantarse a hablar el señor Gusano, los comensales le tributaron una entusiasta salva de aplausos.

Agradeczo sinceramente este homenaje — comenzó diciendo —, porque observo su elevada sinceridad, que brota de sentimientos hondos y llega a mí como ofrenda que responde a la pureza de vuestras convicciones.

Y es más sincero, porque vuestros halagos resurgen cuando ya nada podéis esperar de mí.

En elocuentísimas y afectadas palabras, agradeció a todos el homenaje, que vivirá gratamente en su memoria y en la de sus hijos, a quienes recordará en sus años mozos los inspirados versos de Eusebio B. Alario, como trayectoria del bien. Terminada la comida, selectamente servida por Central Hotel Continental, los concurrentes acompañaron al señor Gusano hasta su domicilio, despidiéndole entre vítores y aplausos.

Los menús, muy artísticos y bien presentados, estaban impresos en los establecimientos de la Diputación provincial.

Las poesías leídas por el señor Alario, dicen así:

AL NIÑO CARLOS GUSANO
Para que de una gran noche que dura toda una vida, quede, como despedida este magnífico broche, te ofrezco un presente que si humilde en su valor, es testimonio elocuente de un inagotable amor. Cúidale, y él te dirá con lenguajes admirados, cómo honraron a papá unos pobres empleados.
Ya que por su ejecutoria de limpio y noble blasón un sol de paz y de gloria brilla en la Diputación.
Los Empleados de la Diputación 30 marzo 1922.

AL NIÑO RAMON GUSANO
Para que siempre, siempre recuerdes este día y pienses cuánto pueden los afectos sentidos, te ofrecemos—emblema de amor, de poesía— el ritmo incontestable de los agradecidos.
Pregúntale, si quieres a papá entre cariños, y él te dirá que un día, presidiendo sesión, oyó el gemir de madres, de esposas y de niños, y pensando en vosotros selló su redención.
Los Empleados de la Diputación

Los actuales ediles han celebrado hoy su última sesión

Esta mañana a las 11 quedó reunido el Ayuntamiento de esta capital para celebrar la última sesión ordinaria en segunda convocatoria.

La reunión fué presidida por el alcalde señor Calderón asistiendo a ella los concejales señores Palomino, Caneja, Calvo, Aranguena, Rodríguez, Gonzalez Rubio, Gonzalez Alvarez, Gonzalez Revilla, Diez-Monés y Diez-Gregorio.

Fué aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

El señor González Revilla pide a la Presidencia le reserve la palabra para después del despacho de la orden del día.

El señor secretario da lectura de una comunicación del gobernador civil de la provincia, don Eduardo España, en la que dicha autoridad participa a la Corporación Municipal la toma de posesión de su cargo.

Se acuerda felicitar al señor España por su designación para el mando de la provincia.

Se dió lectura al informe que el arquitecto municipal y la comisión de Policía Urbana emiten sobre el proyecto de construcción del evacuatorio en la plaza Mayor convenientemente reformado según nuevo estudio de la oficina técnica de obras municipales, acordándose aceptar la modificación indicada en los planos y solicitar del gobernador civil de la provincia la exención del trámite de subasta para que las obras puedan ejecutarse por Administración.

Se concedieron los siguientes permisos para ejecutar obras particulares: A don Juan García para reformar la fachada de la casa número 21 de la calle de Pedro Espina y hacer una acometida en la alcantarilla general desde dicha finca; a don Pedro González para revocar la fachada número 23 de la calle de Vireina; a don Hermenegildo Lechón para reformar la fachada de la casa número 21 de la calle Estrada 11, 13, 15 y 17 de la calle del Obispo Lozano.

Se negó permiso a don Robustiano Vega para instalar un motor con destino a la industria automovilística en una casa de la calle de Mancorador hasta tanto que presente los planos y memoria a que ha de ajustarse dicha instalación.

Pasaron a informe de la comisión correspondiente una instancia de la madre abadesa de las Agustinas Canónigas de esta ciudad en solicitud de autorización para ejecutar obras en la fachada de su residencia en la Calle Mayor Principal.

Otra de don Dámaso Antolin que solicita la cesión de terrenos propiedad del municipio para construir una casa de nueva planta y otra de los señores Hijos de Ortega y Saez solicitando la libre introducción de comestibles con destino a su industria de fabricación de mantas.

Terminada la orden del día la presidencia concede la palabra al señor González Revilla y este da lectura a unos bien rimados versos en los que con gran emoción y sentimiento dirige un saludo de despedida a los concejales que han de abandonar el nuevo Ayuntamiento, despidiéndose él a su vez de la prensa local que hace información en el municipio.

El señor Caneja hace notar al Ayuntamiento el rasgo de honradez llevado a cabo por el niño vecino de esta capital Germán Gutierrez García quien habiéndose encontrado un billete del Banco de 25 pesetas en la vía pública se apresuró a entregarlo en las oficinas de guardias municipales para que de este modo se le hiciese llegar a poder de su dueño y propone que ante este acto de altruismo se abra en la Caja Postal de Ahorros una cartilla a nombre del referido niño encabezándola con la cantidad que la Corporación crea oportuna.

La proposición del señor Caneja es bien acogida por el Ayuntamiento y el señor Palomino propone a su vez que se abra otra cartilla en la caja Postal de Ahorros a nombre de otros niños que habiéndose encon-

trado dos pesetas en la vía pública las entregaron a las autoridades.

Así se acuerda, conviniéndose en que por cuenta del Ayuntamiento se encabecen las referidas cartillas de ahorros con la cantidad de 25 pesetas.

El señor Caneja hace de nuevo uso de la palabra para proponer conste en acta el sentimiento de la Corporación por salir de su seno los compañeros que hasta ahora formaron parte del Ayuntamiento muy especialmente del señor González Revilla, concejal que ha puesto al servicio del Municipio todos sus intereses, su actividad y su celo, proponiendo que para perpetuar el paso por la Corporación Municipal de este ya citado edil, el Ayuntamiento tomé el acuerdo de ver la forma más apropiada para rendir justo homenaje al concejal saliente don Juan Gonzalez Revilla.

Así se acuerda. El señor González Revilla altamente emocionado no acierta casi a expresar su agradecimiento a la Corporación por haber tomado el anterior acuerdo.

El señor González Alvarez manifiesta que yéndose a celebrar en el mes de Mayo la jubilación del sabio historiador y eminente investigador científico doctor don Santiago Ramón y Cajal, el Ayuntamiento debe hacer honor al homenaje que todo España le prepara, dando el nombre de dicha ilustre personalidad a una de las principales calles de Palencia.

El presidente se adhiere a lo manifestado por el Sr. González Alvarez pero haciendo notar que dicho acuerdo debe llevarse a efecto precisamente en el mes de Mayo que es cuando se prepara el homenaje al doctor Ramón y Cajal.

Así se acordó y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la última sesión que celebra el actual Ayuntamiento.

Vea V. el Domingo
La Dueña del Mundo
la serie de más éxito hasta hoy.

SUCESOS

Niños con quemaduras.
Ayer tarde fué asistido en la Sala de Socorro, de varias quemaduras de segundo grado, situadas en el cuello, tronco y brazo izquierdo, el niño de dos años Jesús Pérez, quien estando en el domicilio de sus padres, plaza Mayor, número 3, y durante un descuido de aquéllos, se echó encima un puchero de leche hirviendo, que le causó las mencionadas lesiones.

¿Felino rabioso?...
Una familia formada por María Martín, viuda, de cincuenta y cuatro años, y sus hijos Cristeta, Marcelo, Fructuoso, Gregorio y Leonor Varona Martín, que habitan en la plazuela de Paredes, número 9, se encontraba anoche cenando tranquilamente, cuando de improviso fué acometida por una gata de su propiedad que se encontraba en la habitación donde cenaban.

Todos ellos fueron mordidos por el felino en distintas partes del cuerpo, teniendo que acudir a la Sala de Socorro para ser asistidos por el personal facultativo de dicho Centro, de las lesiones que la gata les causara.

El referido animal halló muerte al intentar Marcelo Varona sujetarle para que no causase mayores daños a sus familiares. Toda la familia será sometida al tratamiento antirrábico, pues con algún fundamento se sospecha que el felino estaba hidrofobo.

Sobre un accidente.
Según nuestras noticias, en el Hospital, donde continúa guardando cama, se encuentra en estado más satisfactorio el obrero Juan Mediavilla, que resultó ayer lesionado de pronóstico reservado en un accidente ocurrido en los muelles de transbordo de los ferrocarriles secundarios a los del Norte.

EL ESTADO SANITARIO EN PALENCIA

Esta mañana hemos tenido el gusto de conversar unos momentos con nuestro buen amigo el celoso Inspector Provincial de Sanidad don Fermín López de la Molina.

En nuestra conversación con el señor López de la Molina nos hizo saber que el estado sanitario de Palencia y su provincia es por ahora inmejorable hasta el extremo de que en toda la provincia no se han registrado más que veintiseis defunciones por enfermedades infecciosas durante el actual mes de Marzo.

De estas defunciones, diez han sido de tuberculosis pulmonar.

La enfermedad infecciosa que más ha castigado a la provincia de Palencia durante el último mes ha sido la de fiebres grippales pues se han registrado la considerable cantidad de seiscientos catorce casos; claro está que todos benignos hasta el extremo de que ninguna ha ido seguida de defunción.

El doctor Lopez de la Molina nos dijo que por ahora su constante preocupación era el hecho de no disponer de medios para poder evitar la propagación a ésta provincia del tifus exantemático que viene castigando con bastantes casos, al vecindario de Madrid.

Esta preocupación del señor Molina y el cumplimiento de su deber, le ha obligado a dirigir una comunicación al Ayuntamiento proponiendo la adopción de energías me-

didadas cuya práctica son de absoluta necesidad.

Nosotros, por nuestra cuenta y refiriéndonos a los justos temores expresados por el celoso inspector provincial de Sanidad, hemos de hacer el siguiente comentario:

"Habiéndose dado bastantes casos de tifus exantemático en Madrid; teniendo en cuenta la posibilidad del transporte del germen de la enfermedad, por los piojos de pordioseros y vagabundos que procedentes de la corte se diseminan por toda España; ante la contingencia de que pudieran llegar a esta capital, portadores de dichos gérmenes, es deber ineludible de la autoridad local, disponer de los medios necesarios para evitar tan grande mal, estableciendo en un local adecuado, servicios de despiojamiento, aseo, desinfección de ropas y aislamiento de aquellos pobres transeúntes que, inconscientemente, pueden dar ocasión al desarrollo de una grave epidemia, si no se tiene organizada la única defensa que existe contra ello, cual es, como hemos dicho, el despiojamiento, limpieza, desinfección y aislamiento de individuos sospechosos y de sus ropas.

El Ayuntamiento está, pues, obligado a la reorganización de dichos servicios, del modo más rápido posible, ya que teniendoles antes medio instalados, por una impremeditación inconcebible, les han hecho desaparecer, privando de ellos al vecindario.

NOTICIAS

Los señores que hubieren comparecido ante esta Audiencia como testigos, durante el mes de febrero último, pueden presentarse, por sí o por medio de persona legalmente autorizada, en la Secretaría de este Tribunal todos los días laborables, hasta el día 10 del próximo abril, de diez a una, y percibirán las indemnizaciones que les correspondan.

Desde hace tres días se está procediendo a levantar el pavimento de la calle de Antonio Maura, por obras del Ayuntamiento, para proceder al asfaltado de la referida vía pública.

Las obras se llevarán a cabo por la Corporación municipal, abonando los dueños de las casas enclavadas en dicha calle, proporcionalmente, las dos terceras partes del importe total de los gastos que ocasionen.

La Asociación Gremial de Dependientes de Peluquerías y Similares ha solicitado permiso del Gobierno civil para celebrar esta noche una reunión, con objeto de gestionar y pedir a los patronos la implantación del descanso dominical.

A la llegada de uno de los trenes de Galicia a la estación del Norte, de esta capital, fueron detenidos por la Policía una pobre viuda que, en unión de cuatro niños de corta edad, viajaba con billete de caridad, dirigiéndose a la provincia de Jaén, y un anciano impedido, que en las mismas condiciones se dirigía a la provincia de Burgos.

El motivo de la detención de estas pobres gentes no ha sido otro que el de llevar los billetes de caridad expedidos solamente hasta el término de esta provincia.

Tanto el anciano como la viuda y sus pobrecitas criaturas, venían en tal estado de inanición, que fué preciso conducirlos a la Inspección de Vigilancia, donde se les facilitó algunos alimentos, donados por la Beneficencia provincial.

El gobernador civil gestionará la concesión de billetes de caridad hasta el término del viaje de estos pobres infelices.

El estado de las cuatro criaturitas es tan lastimoso, que, a ruegos de algunas personas enteradas del suceso, excitamos la piedad de los que deseen socorrerlas.

Varios donativos que se nos han entregado para este fin, los hemos puesto a disposición de esta desgraciada familia.

Anoche, próximamente a las diez y media, cruzó por los aires, sobre nuestra población, un biplano de grandes dimensiones, que después de evolucionar durante algunos minutos se alejó con dirección al Este de la provincia, tal vez para aterrizar en Burgos.

El aparato debía pertenecer al Cuerpo de Aviación Militar, y llevaba dos potentes faros encendidos, presentando por esta circunstancia un fantástico aspecto.

HISTORIA DE UNA ANGLULA, por Antón Chejov.—Traducción del ruso por Saturnino Ximénez.

Componen este volumen que acaba de publicar "Calpe" en su colección "Los Humoristas", veinticinco cuentos del admirable novelista ruso Antón Chejov, ya bastante conocido en España por otras obras suyas que ha traducido la misma Compañía editorial.

Son deliciosas narraciones, exquisitos cuadros en que la simplicidad del alma rusa se revela entre notas de amable humorismo.

Los diputados provinciales observarán esta noche en el Central Hotel con un banquete al diputado provincial don César Gusano, que desde mañana dejará de pertenecer a aquella Asamblea.

Mañana a las siete en punto, dará en el Salón de Actos de la Sociedad Económica de Amigos del País una conferencia, el médico de la Prisión Correccional don Dionisio Martín López, que disertará sobre el tema **La alimentación humana**.

Homenaje a Don Blas Sierra
Suscripción iniciada para regalarle las insignias de la Placa de Oro del Mérito Militar.

| | |
|---|---------------|
| Suma anterior..... | 905.25 |
| Don Domiciano Fernández..... | 25.00 |
| » Arturo Redondo..... | 5.00 |
| » Evaristo Gómez Coterrilla..... | 5.00 |
| » Fidel Martín, médico de Cevico de la Torre..... | 5.00 |
| Total..... | 950.25 |

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se admiten en la Joyería de don Marciano Alonso.

Se halla vacante la plaza de concejal del ayuntamiento de Abarca de Caceres, y pudiéndose solicitar antes del término de diez días.

Teatro Principal

Hoy a las siete y diez de la noche, estreno de la grandiosa serie «El Rey de la Plata» que tan to éxito obtuvo en la jornada anterior.

Mañana se proyectarán dos jornadas (8 partes). El domingo estreno de la película alemana La Dueña del Mundo, el mayor éxito de la pasada temporada.

Mañana sábado, queda abierto el abono a esta serie, de once a siete, a pesetas 40 los palcos y 8 la buta a por los ocho días de abono.

Sabemos que el argumento de la primera jornada, que ya ha circulado por la población, ha producido extraordinario interés, por la originalidad del mismo, en el que se ven hermosas e intrigantes escenas de la bella actriz MIA MAY.

De León

Para protestar de la reforma introducida en esta Escuela Pericial de Comercio, se declararon hoy en huelga los alumnos de este Centro de enseñanza.

Los escolares de los demás Centros docentes (Instituto, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales), solidarizándose con los de la Escuela de Comercio, no entraron en clase, declarando una huelga de veinticuatro horas.

Los escolares leoneses hacen muy bien al dar públicamente una sensación de desagrado.

Todos los elementos de algún valor en esta capital prestarán su valioso concurso, sumándose a la intervención de los estudiantes para conseguir la anulación de la disposición citada.

Servicio Telefónico

(De nuestra Agencia Mencheta)

Ha dimitido el ministro de Instrucción por haberse levantado las garantías

LAS CORTES

EL PRIMER TRIUNFO.—Las sesiones de ayer en el Parlamento han sido de completo éxito para el Gobierno, que ha logrado la aprobación de la fórmula económica, que había motivado honda preocupación en la vida nacional.

Sánchez Guerra ha procurado, en las pocas semanas que lleva en el Poder, captarse la benevolencia de todos los grupos parlamentarios, excepto la de los ciervistas, tiranos desde el primer momento con la constitución del actual Gobierno.

El país verá con satisfacción que Sánchez Guerra logre solucionar los pleitos pendientes, fijando siempre su mirada en la conveniencia de soluciones rápidas y beneficiosas para el desarrollo de la vida española.

La fórmula económica permitirá al Gobierno preparar los anhelados presupuestos de reconstrucción, si las intrigas del ciervismo no producen efectos deplorable.

Sánchez Guerra se ha apuntado el primer éxito en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Terminación de las sesiones de ayer

Prosigue el debate sobre los nombramientos de alcaldes por Real orden.

El señor SERRANO JOVER hace constar su protesta contra este procedimiento, en nombre de los mauristas.

El señor ROMEU: ¿Y el señor Silió, qué dice? (Rumores y campanillazos.)

El señor SERRANO JOVER lee algunos telegramas de provincias protestando contra estos nombramientos.

El marqués de VILLABRAGIMA dice que se ha iniciado este debate para obtener una rectificación del Gobierno y protestar contra los atropellos cometidos contra el Ayuntamiento de Madrid.

No le extraña, en realidad, lo sucedido, porque el Gobierno vive de precario.

El señor IGLESIAS (don Emilian): No debió dimitir su señoría.

El marqués de VILLABRAGIMA: Lo hice para obrar en el Parlamento con mayor libertad.

Presenté la dimisión al Ayuntamiento, y no al Gobierno, y, por tanto, sigó siendo alcalde de Madrid (Risas), y si no lo soy se debe a los atropellos y abusos cometidos por el Gobierno. (Rumores.)

Culpa de todo lo ocurrido al ministro de la Gobernación, señor Pinies, y afirma que los concejales de los otros grupos liberales no secundaron la actitud del alcalde en defensa de los fueros municipales. (Rumores e interrupciones.)

El señor SABORIT califica de farsa el debate, y rechaza que los socialistas estén de acuerdo con los mauristas en la cuestión de la Alcaldía, pues lo único que existe es una coincidencia de opiniones.

El presidente del CONSEJO pide al señor Serrano Jover que aclare si ha hablado en nombre propio o en el de su partido.

El señor SERRANO JOVER: He hablado en nombre de la minoría municipal maurista.

El presidente del CONSEJO aprovecha la ocasión para dar cuenta al Parlamento de haberse restablecido las garantías constitucionales en toda España.

(Estallan algunos aplausos en los bancos de las izquierdas.)

El conde de Romanones agradece al Gobierno el levantamiento de la suspensión de las garantías.

Se suspende el debate.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA consume el tercer turno en contra del artículo sexto, censurando los atropellos hechos a las Compañías ferroviarias por el Tesoro público.

El señor SALA consume otro turno, solicitando el desglose de la parte que afecta a los ferrocarriles.

El ministro de HACIENDA dice que el Gobierno se compromete a dictar oportunamente un proyecto de ley que resuelva definitivamente el problema ferroviario.

El señor SABORIT pide aclaraciones respecto a la situación en que quedarán los sueldos de los funcionarios ferroviarios si se suprimen los

El proceso de una nueva crisis parcial

UNA VISITA INESPERADA

A primera hora de la mañana llegó al domicilio del señor Sánchez Guerra el ministro de Instrucción pública, don César Silió, exponiendo su resuelta actitud de presentar la dimisión de su cargo, por el levantamiento de las garantías constitucionales en toda España.

El ministro maurista funda su conducta en el hecho de haberse levantado las garantías sin previo acuerdo del Consejo de ministros.

Se desconoce la solución que este nuevo acontecimiento político dará el jefe del Gobierno, quien, una vez terminada su entrevista con el señor Silió, se dirigió inmediatamente a Palacio para despachar con Su Majestad el Rey.

LOS MINISTROS

NO DICEN NADA

A las diez y media llegaron a Palacio los señores Calderón y Argüelles, entrando en las habitaciones regias sin hacer manifestaciones a los periodistas.

A su salida fueron preguntados si el presidente había planteado la crisis parcial, que se creía afectaba a los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Los señores Calderón y Argüelles negaron los rumores que se les comunicaba.

LLEGADA DE SILIO

A los pocos momentos llegó a Palacio el ministro de Instrucción pública, señor Silió, preguntándosele si, efectivamente, había presentado su dimisión, aceptándola el jefe del Gobierno.

—Eso se sabrá luego—replicó el ministro.

—Entonces el señor Sánchez Guerra hará pública su resolución esta tarde en el Parlamento?

—No puedo contestarles. Ahora me dirijo al domicilio de don Antonio Maura para exponerle mi actitud resuelta e irrevocable.

EL DECRETO QUE HA MOTIVADO LA CRISIS

En la "Gaceta" de hoy se publica el decreto levantando las garantías constitucionales en todas las provincias españolas.

Se dispone también en este periódico oficial la prohibición absoluta de importación de libros, dibujos, viñetas, folletos y demás propagandas extranjeras que atente contra la Constitución española.

ELOGIOS EN LAS

IZQUIERDAS

Todos los periódicos izquierdistas de esta corte elogian la actitud del señor Sánchez Guerra, levantando las garantías constitucionales en toda España.

Recuerdan las manifestaciones que hizo el señor Maura en el Parlamento,

negándose a dictar esta medida, que contrasta con la decisión del señor Sánchez Guerra, partidario de liberalizar la situación actual.

CENSURAS EN LAS

DERECHAS

Los periódicos afectos a las tendencias derechistas acogen con reservas la medida del Gobierno.

"El Debate" califica de gravísima la decisión de Sánchez Guerra, dado el malestar que existe en el ambiente de las grandes urbes españolas.

Añade que esta medida tendrá muy en breve una repercusión lamentable, reproduciéndose la propaganda sovietista, por coincidir esta medida con la Conferencia internacional que se celebre en Génova.

Considera que al ponerse en libertad los presos gubernativos, comenzará a extenderse una propaganda activísima por los elementos sindicalistas que se encuentran en las cárceles.

Asegura que los gobernadores de Barcelona, Valencia y Vizcaya, y una elevada personalidad que figura en el Gobierno, se han mostrado decididos partidarios de no levantar las garantías en aquellas poblaciones.

Termina diciendo el aludido periódico, que Sánchez Guerra ha cometido a la sanción regia este decreto para obtener los halagos izquierdistas.

EL VERDADERO SECRETO

En el Congreso, al conocerse esta tarde la actitud del ministro de Instrucción pública, se decía que esta determinación no influiría en el ánimo del Gobierno, porque el señor Sánchez Guerra se ha documentado extensamente de la situación social de las provincias españolas antes de publicar el decreto levantando las garantías.

El señor Silió ha dimitido porque su situación en el Gabinete era comprometida, dada su significación política, y teniendo presente que el Gobierno Maura cayó del Poder por negarse a adoptar aquella determinación.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Sánchez Guerra recibió, como de costumbre, a los periodistas, manifestándoles que no había sometido a la firma regia ningún decreto.

Los periodistas le dieron cuenta del revuelo que había producido en los Círculos políticos la información que publicaba un diario de la mañana anunciando acontecimientos.

—¿Se refieren ustedes a ciertas determinaciones de ministros?—preguntó Sánchez Guerra.

Los periodistas asintieron; pero el presidente, cambiando de conversación, replicó vivamente:

—No hay nada, señores.

EL PROBLEMA

DE MARRUECOS

Hablando el señor Sánchez Guerra de las conferencias que venía celebrando el Gobierno con el alto comisario en Marruecos, dijo que mañana se reunirían nuevamente en el ministerio de Estado para coincidir en algunos detalles que se encuentran pendientes de solución.

Después deliberaremos los ministros en Consejo sobre este vitalísimo problema.

Un periodista le preguntó: —¿Habrá nota oficiosa del Gobierno señalando la conducta a seguir en lo sucesivo en el protectorado marroquí?

—El Gobierno—contestó Sánchez Guerra—, después de adoptar acuerdos, hará importantes declaraciones en el Parlamento.

VISITA DE GRACIAS

El ex ministro regionalista señor Rodés visitó en la mañana de hoy al jefe del Gobierno para expresarle su gratitud por haberle designado re-

presentante de España en la Conferencia internacional que se celebrará en Génova.

UNA SOLUCION

Se ha facilitado una nota en Matyordomía de Palacio, diciendo que la suscripción abierta por la Reina con destino a los Hospitales de Sangre, ascende a la cantidad de pesetas 6.280.410.

LOS SUSTITUTOS

Esta tarde, en los salones de conferencias del Congreso se hacían grandes comentarios acerca de la dimisión del ministro de Instrucción pública, señor Silió.

Había grupos en los que se aseguraba que el señor Bertrán y Musitu secundaba la actitud del señor Silió, habiendo presentado también la dimisión al jefe del Gobierno.

—Esto—decían otros—será, indudablemente, aprovechado por el señor Sánchez Guerra para formar un Gobierno homogéneo, con fuerzas conservadoras.

Los diputados izquierdistas, como comentario a la crisis, calificaban a Silió de clerical, y a Bertrán y Musitu de retrógrado, y ambos opuestos a liberalizar la política española.

Al principio, se indicaba con gran insistencia al señor Canals para la cartera de Instrucción pública; pero después la opinión más general es que el señor Bullón sustituirá al señor Silió, y que para la cartera de Gracia y Justicia será designado don Darío Bugallal, en sustitución de Bertrán y Musitu.

Esta última opinión parece ser más acertada.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el señor conde de Bugallal.

En el banco azul toman asiento los señores Sánchez Guerra, Pinies y Argüelles.

En los escaños se nota bastante animación.

Después de aprobada la orden del día, el señor GUERRA DEL RIO se ocupa de los estragos que produce el juego en España, manifestando que en las Empresas que tienen a su cargo los tahures, se hallan mezcladas elevadas personalidades políticas.

En Barcelona—dice—los ingresos recaudados por permitir el juego, se invertían en abonar los gastos de la campaña de represión emprendida por el señor Martínez Anido.

La PRESIDENCIA le llama al orden.

El señor PINIES contesta al orador.

El señor GUERRA DEL RIO anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de la GOBERNACION dice que no es ocasión oportuna para poder aceptar interpelaciones sobre este asunto.

El señor GUERRA DEL RIO censura a algunos gobernadores de provincias, y el señor PINIES defiende la actuación de dichas autoridades.

El señor SALVATELLA mani-

fiesta que, en vista de los rumores que circulan sobre la crisis parcial planteada, el Gobierno debe definir su situación.

El señor SANCHEZ GUERRA contesta que las crisis no existen hasta que no se declaran oficialmente.

Manifiesta que el Gobierno está dispuesto a acudir a las Cortes y gobernar con el Parlamento abierto, que sólo se cerrará desde el día 7 al 18, para que los ministros aprovechen este interregno y se dediquen a la confección de los nuevos presupuestos.

(El señor Sánchez Guerra abandona el salón entre grandes murmullos.)

El señor SALVATELLA exclama: ¡El presidente ya se va! (Continúa la sesión.)

PRIMADO DE ESPAÑA

Se da como segura la designación del Cardenal Arzobispo de Burgos, señor Benloch, para ocupar la silla del Primado de las Españas.

PROPOSITOS DE BERENGUER

Según referencias, parece que el alto comisario ha insistido en las conferencias celebradas, en que la operación sobre Alhucemas debe hacerse rápidamente.

Entiende que el avance no ofrece grandes peligros, por hallarse el enemigo duramente castigado por los últimos avances.

También se afirma que la opinión expresada por el Gobierno es la de que se active la campaña, con objeto de que sean repatriadas las tropas lo más pronto posible.

El señor Sánchez Guerra tiene en proyecto organizar un ejército especializado que, como decíamos ayer, estaría compuesto por el Tercio de Voluntarios y las mehallas indígenas que en la sublevación de julio han estado fieles a España.

Sobre esto, el alto comisario abraza las mismas intenciones, pero desea que la impaciencia no gobierne, poniéndose en práctica estos proyectos cuando la campaña militar quede finalizada.

El general Berenguer ha manifestado que si la acción militar sigue como hasta ahora, antes de julio podrán ser repatriados 80.000 hombres.

GRANADA

Precocidad criminal

El niño de once años Francisco Hurtado, en Huerca Oreza riñó con otro niño de diez años, produciéndole una herida que le interesa el pulmón.

La lesión ha sido pronosticada de muy grave.

Se halla alarmado el pueblo por los frecuentes casos de precocidad criminal.

ALICANTE

Huyendo del Ejército.

La Benemérita ha detenido en un pueblo inmediato a ocho desertores del Ejército búlgaro, reclamados por el cónsul de esta nación en Barcelona.

Imp. de El Diario Palentino

V. debe ver

La Dueña del Mundo

su argumento intriga desde su presencia en la pantalla.

Información militar

Se dispone que los soldados José Suárez Ovies, Sabiniano González Calderón, Adolfo Prado Prado, Alonso Luege García, Fernando Álvarez Suárez, Fermín Fernández González y José Rodríguez López, que perteneciendo al Depósito de Recría y doma de la 4.ª Zona pecuaria, fueron agregados al Regimiento Cazadores de Talavera 15.º de Caballería para servir el tiempo que les restaba por haberse acogido a los beneficios de la cuota militar, sean bajas por este Cuerpo y alta en las unidades a que fueron destinados por la Caja de recluta de que procedían.

Destinos.—Se traslada en concepto de voluntario a la Comandancia de la Guardia civil de Valladolid, al Sargento de la de Valencia, Anselmo Cuevas de la Fuente.

Quedan formando la relación de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Seguridad, 26 Tenientes que han sido aprobados en el examen de aptitud.

Gratificación.—Se concede la de 500 pesetas por quinquenio al Teniente del Regimiento Cazadores de Talavera 15 de Caballería, don Francisco Aparicio Quintero.

Destinos.—Han sido destinados al Regimiento de Cazadores 15 de Caballería, en concepto de herradores de tercera clase, Santiago Alonso Calleja y Antonio Dupont Sanmartín, y como forjador Bartolomé Serrano Cuadras.

Chocolates "SAN JOSÉ"
 Fabrica de Bravo, Guerra y Nava
 (Antiguos dependientes de los PP. Trapenses)
De venta en Palencia, en las casas siguientes:
 Rodríguez y Blanco (S. en C.)
 Alejandro Ortega.
 Hermógenes Sendino.
 Olegario Fernández.
 Alejandro Escolar (Juan de Castilla, 1).
 Florencio Ruíz (Mayor Antigua, 37).
 Conceso de la Piza.
 Pedro Pesquera (Santo Domingo de Guzmán).
Probad los Chocolates "SAN JOSÉ"
 Son los mejores y más exquisitos

La fuerza de la vanidad

Aunque fea y rechoncha, se creyó la mujer más bella del mundo desde que su marido, Oscar Heutepet, ganó el primer millón.

Envió a paseo los trajes de algodón y los corsés de lona.

El barrio de la Magdalena le vió apear de un automóvil, y delante del "Príncipe Igor", modisto de renombre, el criado de librea abrió la puerta y se inclinó a su paso con apariencia de gran respeto.

Entró, eligió una capa de piel de nutria, un vestido de seda ricamente bordado.

Nada le parecía demasiado caro — jamás había tenido una peseta antes del milagro de la riqueza improvisada de su marido —. Hacia "sonar" su riqueza, y decía acerca de las gentes que limitan sus gastos palabras incoherentes.

Los empleados del "Príncipe Igor" aplaudían, y más que ninguno el director de la casa, monsieur, le demostraba su complacencia.

—Querido — le dijo por la noche a su marido —, estoy contenta, contentísima, en toda la expresión de la palabra. He comprado casi todo lo que había en el "Príncipe Igor". Seré linda y elegante, y mis amigas riarán de envidia.

M. Oscar Heutepet, hombre de negocios, brutal e iracundo, lanzó a su mujer una mirada inquieta.

—Bueno... Bueno... ¿Cuánto importa la factura?

—¿La factura... Ganamos el dinero que queremos, y sin embargo, tienes preocupaciones indignas de ti.

—La factura vino veinte días después.

Madame Heutepet la leyó, se frotó los ojos, la volvió a leer y comprobando que no padecía ofuscación ninguna, se fué en busca de su marido.

—Mira—dijo tosiendo sin ganas—. Pues, mira... Oscar...

Aquí está la factura del modisto.

Oscar, sin levantar la cabeza dijo:

—¿Cuánto?

—Mira, hijo, no te enfades. El traje de seda es una maravilla. Nos debemos en todo a nuestra categoría social y no

podemos ir en chancas por la calle. Además, la mujer de un hombre como tú, que tiene tan buenas relaciones.

Oscar apretó los puños.

—Pero; a ver, enseñame esa factura.

Ella se la dió.

—¡Oh! ¡Cincuenta y dos mil francos! ¡Mi enhorabuena, señora! Continúa así y dentro de seis meses dormiremos sobre un montón de paja. ¡Cincuenta y dos mil francos por un traje y una capa! En veinticinco años no has gastado en vestirte esa cantidad. Y es que os dejáis robar sencillamente. Déjame solo. Voy a arreglar eso.

En cuanto salió su mujer, Oscar llamó por teléfono al "Príncipe Igor".

—Encuentro exagerada la cuenta enviada a mi mujer—le dijo al director—. Pagaré cuarenta mil o si no acepta usted pediré que ponga precio un perito.

Durand no se indignó.

—Nuestra casa se ve honrada por una clientela escogidísima y nunca ha tenido que ver con los tribunales. Sin duda, al venir a esta casa, madame Heutepet se equivocó de puerta. El error es reparable. Con objeto de evitar a la señora el menor disgusto, haremos el sacrificio que usted solicita. Heutepet colgó el receptor.

—¡El tío ese no esperaba victoria tan completa. Es verdad que he empleado la manera enérgica..., la buena manera.

Algún tiempo después madame Heutepet penetraba de nuevo en los salones del "Príncipe Igor". Buscaba, por el dinero que le convenía a una amiga, un traje novedad que hiciese sensación.

Mientras admiraba un modelo precioso, se la acercó Durand y la dijo:

—Es precioso; pero me parece que no le conviene a usted, cuesta veinte mil francos.

Madame Heutepet hizo un gesto de desdén.

—¿Y qué importa? Ya sabe usted que para mí el precio es lo de menos.

—Tengo otros modelos que le dejaría a usted en precio más económico.

Entonces, madame Heutepet irguió su pequeña estatura y exclamó:

—No le comprendo a usted. Este modelo me gusta y le elijo, aunque fuera dos veces más caro.

—No os ofendan mis palabras, señorita—dijo Durand—.

Los grandes modistos son también un poco confesores de sus

clientes. Me parece haber oído decir que los negocios de me-sieur Heutepet atravesaban en estos momentos una fase difícil. ¿Me han engañado o no? Si me han engañado, elija usted.

Madame Heutepet estalló de indignación:

—Sepa usted que los negocios de mi marido no han estado nunca más brillantes que ahora. Este es el traje que yo quiero. Dé usted las órdenes para que me sea entregado mañana por la mañana.

Regresó a su casa y se dirigió al despacho de su marido.

—¡Esto es afrentoso! ¡Estamos perdidos!

M. Heutepet se arrellenó en su sillón.

Veamos qué serie de extravagancias han germinado hoy en tu cerebro.

—Vengo del "Príncipe Igor", y M. Durand me ha afrentado. ¡A mí! Trajes baratos poco menos que a plazos, con el pretexto de que tus negocios no van bien... Y todo esto en alta voz, delante de los empleados de la casa, que me miraban con una lástima.

—Mañana lo sabrán seguramente todas nuestras amistades.

—¿Dónde han podido salir todas esas fantasías? ¿Y qué has hecho?

—Lo que debía hacer.

—Has debido encargarme el traje más bonito y más caro.

Madame Heutepet saltó al cuello de su marido.

—He elegido una maravilla... Ya la verás.

La cara de Oscar expresó una gran contrariedad.

—No es bastante. ¿No has visto algo más suntuoso o más caro? Hay que alejar a la maleficencia.

—¿Pero es posible, Oscar? ¿Vas a ser tan amable que me compres una capa, un amor de capa de seda blanca guardada de piel?

—Bueno, bueno...—interrumpió M. Heutepet.

Y llamó al teléfono.

—¡Alló! ¡Alló! El "Príncipe Igor". ¿Es usted, señor Durand? Mire usted... Mire usted... Es el santo de mi mujer y quiero hacerla un regalo... Eso es... Mándeme usted esa capa de sea blanca con piel. No; no me parece cara... ¡Ah!... Y envíeme usted la cuenta. Tengo costumbre de pagar al contado.

Cuando Durand se retiró del teléfono se frotó las manos riendo.

—¡Ah, M. Heutepet! Ya sabía yo que estimulando tu vanidad me devolverías los doce mil francos. Es la manera mía, la manera suave... la buena manera.

Andre LAMANDE

INCO ESPANOL DE CREDITO

FUNDADO EL AÑO 1900
CAPITAL: 50.000.000 de pesetas
Sucursal de Palencia

Caja de Ahorros Interés 4% anual

Sin necesidad de presentar cartillas, acumulamos los intereses al capital semestralmente (30 de junio y 31 de diciembre). Los reintegros se efectúan en el momento en que se solicitan.

Cuentas corrientes a la vista 3 por 100 anual

En consignaciones a voluntad fijo abonamos: a un mes... 3 y medio por 100; a tres meses... 4 por 100; a seis meses... 4 y medio por 100; a un año... 5 por 100.

Transferencias de fondos absolutamente gratis, entre nuestras Sucursales.

Horas de Caja: 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Servicio especial para impo-ciones: 4 a 6 de la tarde.

Oficinas, Palacio de Torrelas (Propiedad). Instalación provisional. Edifici-da por la calle de Colón.

Clinica Dental

J. E. Moranchel

Regente: D. Gabriel Sola DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. — Construcción de toda clase de dentaduras. Lentes y rruelae de oro desde pesetas 75.

Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1500.

Enseñanzas para el año 174.

HERRAJE

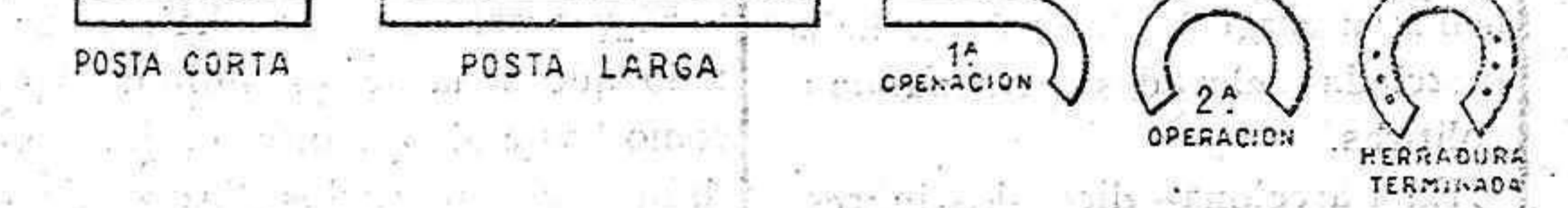
CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRADURAS.



JOSÉ ORMAZABAL Y C. AUTONOMÍA, 17-29.—TELÉFONO 101 BILBAO.

Banco Castellano

VALLADOLID, PALENCIA, SEGOVIA Y ZAMORA.

CAPITAL 6.000.000 de pesetas (Completamente desembolsado)

FONDO DE RESERVA: 2.330.000 pesetas

Sucursal de Palencia (Consejo de Administración)

Presidente: . . . Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo
Vice-presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortíz

Vocales: . . . D. Tomás Alonso y Alonso
D. Luis Calderón y Martínez de Azcoitia
D. Zoilo Zuazagoitia Arana

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compra-venta de valores.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE HORROS Interés, 3 y medio por 100 anual.

Funciona diariamente en la horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho, de 10 a 14.

!No tema a la gripe!

Y beba los LICORES que se venden en los exquisitos almacenes de ALEJANDRO ORTEGA

TELÉFONO 36.—PALENCIA

CUANDO PRECISE

: : : Trabajos para el Comercio y la Industria, obras, folletos, esquelas, recordatorios, tarjetería, carnets y demás trabajos de fantasía, dirijase a los

Talleres Tipográficos

EL DIARIO PALENTINO

de la Viuda de J. ALONSO ALONSO

Apartado 17,

PALENCIA